

Acta de 19 de Oct. de 1830 } En la M. N. M. S. y Fielísima Villa
Informe sobre el cargo del } de Ysla, á los diez y nueve dias del mes de
Alc. de Mayor }
Octubre de mil ochocientos treinta reunido en la
sala Capitular el H. Ayuntamiento de la misma
con los Diputados y Sindicacion q. de May y Perra-
nero de su Comuna; se le manifesto por su Pre-
sidente el Lic. D. Juan Beltrame Alcade Ma-
yor y Capitan à Guerra por S. M. (que Dios guie)
en ella, como se hallaba ya en las circunstancias pre-
citas de haver concurrido documentalm. en la H. Cama-
ra de Castilla, tanto las duas publicas de Utilidad, com-
benicencia y de honorato q. ha procurado construir
dentro de esta Poblacion y en el distrito de su Territorio
Jurisdiccional; como la conducta moral y politica
q. ha obrado durante el tiempo q. está en la misma
desempeñando el pesado Cargo de Magistrado con la
investidura de Alcade Mayor; y por lo mismo
solicitaba formalm. q. por el H. Ayuntamiento se
le librasse Certificacion expresa de quanto
le conste sobre los referidos estremos: y accedien-
do desde luego esta Corporacion à tan justa solici-
tud, Dijo unanimente: Que en obsequio de
la Verdad, y procediendo con aquella imparcia-
lidad q. le caracteriza, debia acordar y acordó:
Que se le librasse à tan digno Magistrado la in-
dicada Certificacion, expresando en ella como
cosa p. p. y notoria; que tan luego como
tomó posesion de esta Alcaldia Mayor, al p. r.
so q. se entregó sin perdonar fatiga alguna
à desempeñar de lleno todos los ramos de la ad-
ministracion publica inrentes à su des-

